

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
CLAVE 2224110	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA: APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA	CREDITOS 24
H. TEOR. 4	SERIACIÓN 2224109	TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 16		TRIMESTRE XII

OBJETIVO (S)

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Integrar los resultados de investigación y presentar el trabajo terminal.
- Articular la teoría antropológica y especializada en el tema de estudio con la información recabada en campo. Analizar la información obtenida desde una perspectiva interpretativa con una postura propia y crítica, y construir una argumentación clara, bien sustentada, basada en la información proporcionada por los instrumentos de investigación usados.

CONTENIDO SINTÉTICO

1. Elaboración del trabajo terminal.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El profesor diseñará las modalidades de conducción del curso de acuerdo con las necesidades del grupo y de los proyectos de cada alumno.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Se tomará en cuenta la presentación por escrito del trabajo terminal, éste podrá presentarse en dos modalidades, la primera, en forma de una carpeta que contenga un conjunto de trabajos elaborados previamente para el propósito:

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2/2
CLAVE	2224110	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA: APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA

- proyecto de investigación
- anexo metodológico
- reporte de trabajo de campo
- informe de investigación
- diagnóstico de la problemática estudiada
- bibliografía revisada

La segunda modalidad puede incluir además de los trabajos anteriores el resumen del marco teórico que sustenta la hipótesis del trabajo, la cual fue contrastada con hechos empíricos más, las conclusiones a las que llegó al final de la investigación.

La versión final del trabajo terminal se entregará en la Coordinación de la Licenciatura de Antropología Social en dos ejemplares impresos o encuadernados en pasta dura (la carátula del trabajo debe ajustarse a un machote disponible en la secretaría del departamento de Antropología). Además se entregará una versión electrónica y un resumen de 100 palabras en el que se empleen los conceptos básicos utilizados en el trabajo. Un tercer ejemplar del trabajo terminal será entregado en la biblioteca de la UAM-I como requisito del trámite de titulación. La entrega de los ejemplares será acompañada por una carta de aprobación del Comité de Investigación y la calificación resultará de un promedio de las calificaciones otorgadas por los tres integrantes del Comité.

En el caso de que el interesado o la interesada deseen presentar el trabajo ante la comunidad universitaria, deben acordarlo con el Comité de Investigación y la coordinación de la licenciatura para fijar la fecha y el lugar de dicha presentación. El candidato o candidata a licenciado o licenciada expondrá un breve resumen de su trabajo y el director dirigirá el debate. La coordinación de la licenciatura expedirá un Certificado.

Otras modalidades para aprobar el Seminario de Investigación son: descripción etnográfica o monografía, artículo publicable, video u otro producto de investigación de campo comunicado idóneamente.

Recuperación:

Presentación de la versión definitiva del trabajo terminal en la fecha programada para ello.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Se establecerá de acuerdo a la temática de cada proyecto de investigación.